

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia. UNA peseta al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos.



X ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

DON JUAN MORENO ROCAFULL,

Inspector general de primera Clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica,

FALLECIÓ EN MADRID EL 28 DE MAYO DE 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 28, de media en media hora, en el Convento de Verónicas, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda la Excmo. Sra. Doña Concepción Musso y Moreno Rocafull, hijos los señores Barones de Petrés, D. José y D. Joaquín, su hermana la Excmo. Sra. Doña Concepción Moreno, viuda de Fontes, hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de estos religiosos cultos, por lo cual recibirán especial favor.

Murcia 27 de Mayo de 1902.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y Orihuela, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero, y 40 los segundos, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

REBUSCOS

LA HISTORIA DE LA TORRE (Conclusión)

El Cabildo tuvo siempre intención de continuar luego la obra; pero provisionalmente hizo poner sobre unos machos las campanas y construyó allá arriba un barracón para el campanero; y ya se sabe cuánto dura todo lo provisional: en tal estado quedóse y permaneció la Torre más de dos siglos.

Aún así, era el orgullo de los murcianos. Rocamora y Cascales (nuestros historiadores de principios del siglo XVII) ponderan su mérito, riqueza y hermosura: concluida, no tendría par en la cristiandad.

En los comienzos del siglo XVIII se hizo una moción en cabildo para concluir la torre y la portada. —«Veremos... Al cabo se vió que la portada, desprendida del cuerpo de las naves de la Catedral, amenazaba ruina; y que la Torre, la iban recalando las aguas y comenzaba á padecer seriamente. Acometiose, por más urgente, en 1736, la reconstrucción de la Portada (otro día escribiré su historia); salióse con ella adelante, á pesar de su gran coste; y lo uno ya trajo lo otro: porque cuando fueron indispensables los reparos de la Torre, ya no se pensó en repararla sólo, se quiso alentadamente terminarla.

Los canónigos Pelegrín y Aguilar, en Mayo de 1765, fueron comisionados al efecto. Ante todo se aseguraron bien, con dictámen de D. Baltasar Canestro (un reputado arquitecto de Madrid, que á la sazón dirigía el nuevo palacio del Obispo) y de Martín Solera,

maestro de alarife de la Catedral; se aseguraron de que el desplome de la Torre no era de consecuencia, y de que lo construido, que aparecía como un bloque compacto, sin la menor quiebra ni grieta, tenía fuerza suficiente para soportar lo que faltaba. Entonces abrieron una especie de concurso; presentáronse varios proyectos siempre sobre la base del antiguo que se conservaba dibujado en cartón; y asesorándose de D. Baltasar, resolvieron adoptar el proyecto de D. Juan de Gea, distinguido escultor y arquitecto murciano, y encomendar su ejecución, con ligeras variantes, al Maestro José López, murciano también, que había empezado su carrera, veinte años antes, de oficial de cantero, en la escuela de la Portada.

El proyecto de Gea procuraba conservar las líneas generales y los partidos y proporciones de la traza de Maestro Jerónimo; pero por disposición de los Comisarios, con objeto de aliviar el peso, y algo quizás el gasto, redujo en diez y seis varas y media la altura de la antigua traza, desde la segunda cornisa hasta la balastrada del remate. Fué pues el propio Cabildo, entonces, y no D. Ventura Rodríguez después, como supuso el Doctoral y todos repetimos, quien rebajó, por un «por si acaso» tal vez, la altura primitivamente proyectada. —Nacen estas y otras confusiones de que, como la nueva obra duró cerca de 30 años, y en ese tiempo hubo cambios de comisarios, de gustos y de pensamientos, hubo que hacer varios proyectos; y con datos incompletos y referencias equivocadas, el rebuscador que casualmente se topa con un dibujo alzado de la Torre, lo toma,

lleno de satisfacción, por el único.

Yo he visto el proyecto adoptado, de Gea en colaboración con López, que es el que se realizó hasta la balastrada del remate. En cuanto al remate, ambos colaboradores disintieron, presentando sendos dibujos: el de Gea era un capitel abuhardillado, airoso, con una linterna, rodeada de un balcón miradero, y coronada por una giraldirilla con la veleta; el de López consistía en una aguja á la romana, menos esbelta, si bien de menos peso y coste, que servía de peana á una monumental cruz de hierro con su bola dorada. Los señores Comisarios y el Cabildo se inclinaron desde luego á favor del de Gea; pero como la cosa daba tiempo, dejaron su resolución, sobre este particular, para más adelante. —Toda la nueva obra se había presupuestado en unos 16.000 duros y pico.

El Maestro López echó enseguida á trabajar su tercer cuerpo, metiéndose (después de rehacer todo el segundo cornisón, que estaba muy deteriorado) un *pié de París* más adentro del neto del antiguo muro, para que el muro nuevo se aligerase de ese pié de grosor ó *crasicie*.

Antes del año, con motivo de cierto pleito pendiente en la curia de Granada sobre administración de los caudales de esta Iglesia, el Obispo de Tanes, como auxiliar del Sr. Roxas, en su visita pastoral de 1766, mandó parar todas las obras. Los maestros José López, Martín Solera, Joaquín Martínez, Juan de Gea, José Molina, Juan Solera López y Sebastián Navas, profesores en la arte de Arquitectura, informaron, de cuenta del Cabildo, que sería muy nocivo, y hasta peligroso, parar entonces la obra de

la Torre; y no se suspendió. —Menciono este informe, porque ofrece la curiosidad de que, salvo José López, todos esos maestros se echan de menos en el catálogo de «Arquitectos murcianos» del malogrado Berenguer. —Otro año después, el Cabildo, un poco asustado del gasto, discurrió si no podría tomarse de cuando en cuando algún respiro. Los técnicos reprodujeron su dictamen. Continuó pues la obra sin interrupción, ni otros incidentes ya que los que solía producir la mucha madera que se iba necesitando para tanto andamiaje.

A mediados del año 74 ya estaba concluido el tercer cuerpo, con su gran balastrada y los cuatro *conjuratorios* de los ángulos, que apoyan sobre el zócalo del cuerpo de las campanas. —El tercer cuerpo es del orden dórico, exornado al gusto de Luis XV, no el romano-alemán, que dicen el Doctoral y otros. Tiene de altura 42 piés castellanos. —Cuando fueron á subirse las estatuas de los Cuatro Santos, que coronan los *conjuratorios*, al Cabildo le parecieron pequeñas para tamaña altura. El Maestro tuvo que razonar su dimensión. El Cabildo se conformó. Adelante.

En Mayo de 1777 se colocó en su sitio la campana mayor: costó el subirla 6.000 rs. Las demás se pretendía que estuviesen también instaladas para el Córpus. Lo cual quiere decir que el Campanario se hallaba á la sazón construido, aunque no terminado en su ornamentación. Se concluyó al año siguiente. Este cuerpo es del orden compuesto, según el gusto francés á la moda; y tiene de altura 45 palmos, sobre un zócalo de 15.

Una vez coronado por su gra-

iosa balastrada, y cuando sólo le faltaban los últimos perfiles, el Cabildo trató de cómo había de ser la *giraldirilla*: lo que equivalía á decidirse por el remate de Gea. Entonces López insistió en su antigua idea y reprodujo su proyecto, levemente modificado. —Sospecho que éste sea el dibujo que Berenguer publicó como de Feringan. —López esforzó, por amor propio, su parecer, con razones que le fueron contraproducentes. Venían poco después de ciertas obras de seguridad que había habido que hacer en el muro de la contra-sacristía (espaldas de la capilla de las Lágrimas), y el Cabildo, alguna misaja caviloso, llamó á reconocer la Torre á don Ceferino de la Serna y D. Lorenzo Chápuli, maestro arquitecto, el uno, de la ciudad de Avila, y el otro de la de Alicante, que estaban dirigiendo las obras del Puerto de la Cadena. Su dictámen fué muy desfavorable para López. Comunicóselo el Cabildo á éste, y él contestó rebatiendo victoriosamente aquellas censuras, y demostrando la firmeza de la Torre y lo correcto y arreglado de su construcción. Replicaron ellos; contrarreplicó él. Preciosos documentos, que hacen verdaderamente honor al Maestro murciano.

Sin embargo, en la duda, y lloviendo sobre mojado (después de lo que había dicho de la continuación de la Torre el sabio D. Antonio Ponz, el del *Viaje por España*), el Cabildo pensó que lo mejor era remitir papeles y dibujos al estudio y resolución de la prestigiosa Academia de San Fernando. Y entre tanto, quieta la obra. (1782.)

Pero pasaban años, iban recordatorias, y la Academia... nada.



D. O. M.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO BERNAL PINA

HA FALLECIDO Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María García Valladolid Sanchez, hermano, hermanos políticos, entre ellos Don Gabriel Rigal, Don Miguel Gimenez Caballero y Don Andrés García Valladolid, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios el alma del finado; favor por el cual le dan las más expresivas gracias.

Su entierro y funeral se verificaron ayer en la iglesia parroquial de San Pedro.

Murcia 26 de Mayo de 1902.

CASA MORTUORIA: CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 21.

Acudieron al Conde de Florida- blanca, interesándole «como Ministro de Estado, como Director de la R. Academia y como hijo de esta ciudad», en el asunto. Florida blanca encomendó el delicado negocio al insigne D. Ventura Rodríguez, y éste al cabo lo que hizo fué remitir dos nuevos proyectos de remate de la Torre, con instrucciones para su ejecución. El que eligió el Cabildo resulta que era muy semejante, después de todo, al ideado antiguamente por Maestre Jerónimo: claro que con otra pureza de estilo neo-clásico. Hasta conservaba casi su misma altura.

Por fin reanudóse la construcción el 26 de Julio de 1790, siguiendo al frente de ella el mismo maestro José López (con sus mil ducados de sueldo); y quedó felizmente terminada la Torre en Febrero de 1793. Medida entonces por cierto prebendado de Sevilla, dió una altura total de 107 varas.

Con que véase cuan equivocada resulta la leyenda de haber D. Ventura Rodríguez «echado á perder» el antiguo proyecto. Quien rebajó el de Maestre Jerónimo fué el propio Cabildo, ya en la planta de Gea; y el remate de D. Ventura Rodríguez, comparado, no sin cierto dejo de sentimiento, por La-Riva y sus secuaces, á un bebedero de palomas!, es sin duda alguna más proporcionado y elegante que los de Gea y López, á los cuales substituyó. Finalmente, el maestro José López, á quien otros han atribuido «tal desaguado», merece que no se le regateen los elogios; porque aparece, en la obra de la Torre, no simplemente como un estricto ejecutor, sino como un director con propia personalidad y original en muchos casos, que le acreditan de hábil y concienzudo artista.

A. BAQUERO.

LO DEL DIA

Han empezado los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza, en las Universidades y Seminarios y en todos los centros en que hay que aprobar años y asignaturas.

La pretensión de algunos escolares de ser aprobados de real orden y sin sufrir exámen, como gracia real, por el motivo de 'a jura, ha tenido acogida en alguna parte: pero en todas se la ha defendido vergonzosamente.

Y no podía ser de otro modo. Pedir que se suprima el exámen, es confesar que no se sabe nada de lo que ha de ser objeto de esa prueba.

Tal pretensión no tiene precedentes en los fastos estudiantiles de España.

La satisfacción del estudiante

aplicado es honrarse á sí propio y honrar á su maestro en ese acto solemne del exámen.

El buen estudiante aspira siempre á que le toquen preguntas difíciles, que le permitan lucirse, y el desaplicado lo teme todo.

Estos exageran las dificultades de las preguntas y tienen casi todos una palabra para significar su desgracia.—Me salió, chico, la hipotenusa! Y, á veces, la hipotenusa, suele ser cosa por el estilo: «El soneto, de cuantos versos consta; cómo pueden rimarse».

Y eso que, actualmente, y ya hace tiempo, también se ha suavizado bastante la severidad de los tribunales que examinan; pues, en verdad, el que no pasa ahora, es porque constituye caso de conciencia que no pase.

Los suspensos de ahora son los reprobados de antes. El grado máximo se ha rebajado al mínimo.

Pero el examen es tan necesario, que sin él, el 50 por 100 de los escolares, no aprenderían nada. Lo que estudian estos días por temor y el coraje; que hacen cuando salen mal, son el único estímulo que tienen aquellos á quienes no les sale de sí el estudiar.

Y en esto es en lo que han de fijarse los padres; para no malgastar el dinero y hacer que sus hijos pierdan el tiempo.

Toda carrera cuesta un capital; y cualquier capital produce más que la mejor carrera; pero, en fin, una carrera ya es algo; que lo frecuente é infalible para los desaplicados, es llegar á la mayor edad sin capital y sin carrera.

ERROR

Según nos escribe un suscriptor en el artículo publicado hace pocos días por «Las Provincias de Levante» sobre la Santísima Trinidad hay algún error, que convendría rectificar, y que se supone involuntario en el colega y debido tal vez á la impropiedad de las palabras usadas.

Llamamos la atención del colega sobre el particular, pues nos parece mejor este procedimiento que el plantear una polémica sobre asunto tan respetable.

De la crisis

Las oposiciones aguardan una ú otra decisión ministerial para caer sobre ella: lo mismo les importa que el Gobierno tire por un lado ó por otro. Si por la izquierda ¡qué temeridad, qué insensatez, qué subversión tan espantosa! Y si por la derecha, ¡qué claudicación, qué burla, qué engaño! Serán los clericales los que más griten si no se adopta inmediatamente una política radical contra las congregaciones.

Así, repetimos, no será el Gobierno quien más pierda por los pecados de omisión ó de acción que le resulten del desenlace de la crisis; más perderán sus adversarios confundidos en una maquinación en que postergan sus ideas los que las tienen; porque se acentúan en los espíritus observadores é imparciales el ascó á la inmoralidad de la oposición.

Mireño bien los Ministros que se hallen mal preparados en la crisis para una solución de concordia. No se tomará como independencia ni como energía una actitud intransigente, sino como debilidad ante las coacciones del enemigo y como sumisión á la intriga. Para el público,—ya lo hemos dicho alguna vez,—la política en las formas clásicas en que aún se desenvuelve, no es más que un espectáculo en que le regocijan más ó menos las diabluras de los hábiles y sobre todo el candor de los engañados. (De «El Nacional».)

A VOLAR

Una pareja del cuerpo de vigilancia, cumpliendo con su deber y con la ley, puso el domingo en libertad á unos pobres presos que lo habían sido injustamente.

El que los tenía detenidos y entre rejas de hierro, quiso protestar del acto; pero, entonces, se le hizo saber que se podían volver las tornas y quedar él encarcelado mientras que sus víctimas disfrutasen de libertad.

El hecho ocurrió en la Plaza de San Pedro; donde por primera vez se ha cumplido la ley de caza, que impide cojer ahora pájaros y aves.

Los presos, como habrá comprendido el lector, eran verdones, jilgueros, pardillos y otros pájaros cantores, de esos que no hacen daño, sino mucho bien á la agricultura, y que un industrial tenía en un jaulón para su venta.

TRANVIA DE MURCIA

TARIFA DE PRECIOS

Línea de Alcantarilla

POR TRAYECTO

Del Plano de San Francisco al Rollo, ó vice versa.	0 05
Del Rollo á Bael.	0 05
Del Bael á Funes.	0 05
De Funes á Media-legua.	0 05
De Media-legua á Miñano.	0 05
De Miñano á Alcantarilla.	0 05

POR VIAJES COMPLETOS

De Murcia á Alcantarilla, ó vice versa.	0 25
De Murcia á Miñano.	0 20
De Murcia á Media-legua.	0 15
De Murcia á Funes.	0 10

Línea de Espinardo

POR TRAYECTOS

Del Plano de San Francisco al Fielato de Castilla ó vice versa.	0 05
Del Fielato de Castilla al Huerto de las Bombas.	0 05
Del Huerto de las Bombas al Recreativo.	0 05
Del Recreativo á Espinardo.	0 05

POR VIAJE COMPLETO

De Murcia á Espinardo, ó vice versa.	0 15
--------------------------------------	------

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 20 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 27 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 29 y 3 sobre cero. Temperatura mínima del día, 10 y 8 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 3 décimas. Por la madrugada, 9'2 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765'6. A las 3 de la tarde, 763'3. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, S.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 14'2 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 27 de Mayo—Santa María Magdalena de Pazzi; San Juan, papa y mártir; San Julio, mártir; Santa Restituta; San Eutropio, y el Venerable Beda, presbítero.

Santos de mañana. San Germán y Santos Justo, Luciano y Eladio, mártires.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de Santa Catalina por D. José Fernández Galán.

Mañana en las Verónicas.

CULTOS

En Santo Domingo continúa el novena-

rio al Santísimo Sacramento, á las siete y media de la tarde, predicando todos los días el P. Lauzurica. Hoy es á devoción de D. Andrés López y Martínez.

En la parroquia de Santa María principia mañana á las seis y media el novenario al Corazón de Jesús, con misa, Rosario, etc. y exposición de de S. D. M. El primer día es á devoción de D. Emilio Díez y esposa, en sufragio de su abuela D.ª Fulgencia y tía D.ª Isabel Gamez.

LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, á las nueve de la mañana.

En la Purísima, Santa Catalina é iglesia de la Misericordia, al toque de oraciones.

En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Andrés á las cinco de la tarde, predicando hoy, sobre el tema: «María Santísima en su glorioso Tránsito obtiene la compensación de su inmenso amor y enseña al hombre á morir cristianamente». D. Ginés Justo Manzanera González, presbítero.

En San Nicolás, todos los días á las siete y media, excepto los días festivos que será á las siete, todo lo que queda al mes, lo sufraga D. José Mateos Iniesta, en sufragio de sus difuntos.

Noticias Locales

Un suicidio

La Guardia civil del puesto de Lumberras participa que en la noche del día 23 y hora de las 10, al regresar el vecino de aquel pueblo José Arroniz Febrero, á su casa sita en la calle de la Rambla, y después de cenar en unión de su esposa é hijos, se retiró á un cuarto, donde desde hace un mes dormía solo por haber tenido un disgusto con su esposa y una vez solo se disparó un tiro en la sien derecha quedando muerto en el acto.

Lista de compañía

Se ha publicado la lista de la compañía que bajo la dirección de D. Julian Romea ha de empezar á funcionar en el Teatro de Roma, del 4 al 5 del próximo Junio. Figuran en dicha compañía D.ª Balbina Valverde, D.ª Leocadia Alba y otras á cetrices distinguidas.

A los abonados se les reservan sus localidades hasta el 3 de Junio.

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.— José Lopez. 30-24

Toros en Jumilla

El día 29 del corriente, festividad del Corpus, se celebrará en la plaza de toros de aquella ciudad, una gran corrida de toros, en la que matará los dos primeros novillos el diestro Epifanio de los Reyes (a) Rubio de la Habana.

Los otros cuatro novillos serán corridos y banderilleados por su cuadrilla.

Viajero

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo el Teniente alcalde, D. Emilio Lacerrel que se encontraba en la Corte.

Detenido

La Guardia Civil del puesto de Pinatar, ha detenido y puesto á disposición del juzgado, á Emeterio Henarejes Pardo, de 21 años de edad, por maltratar y herir con una silla en la cabeza á Pedro Franco Bermudez, de esta ciudad y oficio afilador.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más, ó sea 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4'20 el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende á 5 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena.

Hay medios paquetes. 8—10

Pagos

En la Depositaria pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para el Presidente de la Audiencia 4 500 pesetas, para D. Juan Martínez 2 000; para D. José María Escribano 138'22; para D. Eduardo Corbalán 5431'48 para D. José Calvo 850, y para D. Manuel Las Heras 260'83.

Olivos

Contra lo que se había dicho, hemos sabido con gusto que los olivos no han tenido perjuicio con los últimos frios, si no que por el contrario han cuajado de tal modo, que, sin ulterior, contratiempo promete una buena cosecha para este año.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué nuestro querido amigo D. Francisco Bernal Pina; hombre muy laborioso y honrado, generalmente estimado en esta ciudad.

El acompañamiento de duelo era numeroso y distinguido.

En la presidencia y llevando las cintas iban los Sres. Párrocos de San Antonio y San Andrés, D. Mariano Palarea, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Francisco González Aguilar, D. José Sánchez Lafuente, D. Luis Peñafiel, D. Luis Díez Guirao de Revenga y D. Juan Piqueras.

Sobre el ataud iban dos coronas recuerdo de su esposa y familia.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro amigo D. Luis Brugarolas é hija de D. Cefirino A baladejo; á quienes felicitamos por tan grato y feliz suceso.

Horas de oficina

En el Banco de España, las horas de despacho, serán desde el 1.º Junio de 8 á 12 de la mañana.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinars, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 23

Q. E. P. D.

Con honda pena hemos sabido el fallecimiento de nuestro querido amigo el distinguido procurador del juzgado de Totana D. Antonio de Rojas Perez de Tudela, padre de nuestro también amigo y suscriptor D. Antonio de Rojas Molina.

Era el Sr. Rojas un cumplido caballero, esposo cariñoso, ejemplar padre y amigo apreciadísimo de todos.

En todos los actos de su vida pública y privada, se condujo con la más exquisita corrección: se le citaba como modelo. Todavía recordamos los justos elogios que, no solo nuestro periódico, sino otros de esta provincia y de Madrid, le tributaron hace años con motivo de su paso por la Alcaldía de dicha localidad.

Su entierro que tuvo lugar en la mañana del día 24 del actual, se nos dice que fué, como tenía que suceder, una verdadera manifestación de duelo de todas las clases sociales de Totana.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro inolvidable amigo y que El dé resignación bastantes para soportar tan irreparable pérdida á su desolada esposa, apenados hijos y demás distinguida familia, á cuyo pesar nos asociamos de todas veras.

Nombramientos

En virtud de concurso han sido nombrados maestros, de Yecla, D. Andrés Muñoz Garcido, de Archena D. Luis Tomás Ortega.

De Fuente-álamo D. Narciso Simón Monte, de Aguilas, D. José Bascusión y Nel, de Banca; D. Doroteo Carrasco Ponte de Fortuna, D. Joaquín Félix Salinas, de Pozo Estrecho, D. Vicente Llorca Sánchez; todos con el sueldo anual de 1.100 pesetas, excepto los de Aguilas y Yecla que disfrutaban de 1.375 pesetas.

AVISO

En la plaza de Santo Domingo, casa núm. 21, se lava y cose toda clase de ropa y se vuelven trajes, á precios económicos. 3—2

Suscripción oficial

Relación de las cantidades entregadas en el Ayuntamiento, para la viuda y huérfanos del infortunado sereno.

	Pta.	Cts.
Suma anterior.	1354	29
D. Luis Brugarolas.	5	
» José García García.	10	

TOTAL. . . 1369 29

Citación

La Comandancia militar cita á Juan García Borja y Santiago Barcos Soler para que se presenten en sus oficinas á un asunto del servicio.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

Militar

El Batallón de Cazadores de Cadiz, en Santiago remite á este Ayuntamiento una libranza por valor de 133 pesetas para Juan Catalán Marin.

Carcel

Ha sido puesto en libertad Antonio Cifros Conesa y ha salido en conducción Miguel Guillaumon Garcia, siendo el número de presos existente hasta ayer 223.

ÚLTIMA HORA

SALIDA DE LA VIRGEN

Conforme anunciamos oportunamente, esta mañana ha sido conducida a su eremitorio de la sierra la sagrada imagen de nuestra amantísima Patrona, la Virgen de la Fuensanta.

A las cuatro y media, se ha dicho la misa de despedida, oyéndola gran número de fieles.

Poco después de las cinco ha salido de la Catedral la Virgen.

El día se presenta sereno y apacible.

Muchas familias se disponen a pasarlo en la sierra, siguiendo la costumbre establecida y por la cual hoy es casi un día de fiesta.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 26.

A las 3'15

En la reunión celebrada por Canalejas, Moret y Montilla, para tratar del proyecto de ley sobre Asociaciones, después de examinar y discutir las bases que cada uno había propuesto, llegaron a un acuerdo y redactaron el proyecto que someterán al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Después, Moret y Canalejas conferenciaron largamente, conviniendo en la necesidad de que las Cortes reanuden lo más pronto posible sus sesiones.

En los círculos políticos se dice que la crisis se ha conjurado.

De anoche

A las 7'10.

Anunciando que en el Consejo de mañana se tratará de la cuestión de la reapertura de las Cortes y de la tramitación diplomática que ha de seguir el proyecto de ley sobre Asociaciones, dice el «Heraldo» de esta noche, que después del Consejo terminarán todos los comentarios con la unanimidad de criterio sobre la conducta futura del Gobierno, ó con el planteamiento definitivo de la crisis.

Bolsa: Cotización de hoy, 72'35 Cambios: París, 38'05. Londres, 34'40.

De la madrugada

A las 10'15.

Defendiendo la reapertura de las Cortes, dice el «Heraldo», que se ha notado, que muchos políticos consideraban inoportunista la prolongación de la clausura habiendo tantos problemas por resolver.

Algunos diputados ministeriales consideran ya como un hecho resuelto, la reapertura de las Cámaras.

«El Correo» de hoy así lo reconoce también.

Moret dice también que exige la continuación de las sesiones.

A las 10'45

Las bases convenidas para el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, son las siguientes:

No podrá establecerse ninguna Asociación religiosa, sin estar debidamente autorizada por la ley.

Las Congregaciones religiosas se someterán en todo lo que sea materia de enseñanza, a las leyes generales y a la inspección del Gobierno, incluso, lo que se refiera a higiene y salubridad.

Las Congregaciones solo podrán poseer inmuebles, en el sitio donde residan.

Y últimamente, las Congregaciones se podrán disolver por motivos de orden público y previo acuerdo del Consejo de ministros.

MADRID 27.

A las 2'45.

Se dice que con objeto de evitar la crisis, se propondrá a Canalejas aprobar el proyecto de ley sobre Asociaciones y se acordará ponerlo inmediatamente en vigor por medio de un decreto.

Se cree que Canalejas aceptará esta solución y continuará en el Gabinete.

Yecla, poble esencialmente agrícola, que casi todo lo espera del precio de los vinos, se encuentra hace años agobiado por la terrible baja y falta de salida de un caldos.

Y como si esto no fuera bastante, la naturaleza se empeña en hacernos sentir desgraciadamente la fuerza de su poder.

Cuando la temperatura es buena, falta la lluvia salvadora. Cuando llueve y parecen estar á flote las cosechas, graniza, cae piedra en abundancia.

Ahora, los agricultores yeclanos están bajo el peso de algo más terrible todavía: dos ó tres heladas han acabado con el plantío y hecho que la ruina y la miseria, esas dos por lo común inseparables y terribles señoras, unidas, se enseñoreen de nuestros devastados campos.

El Gobierno debe tener muy presentes las circunstancias por que atravesamos y procurar la rebaja de esos impuestos, que al fundarse en la producción, no tienen en estos argustiosos momentos, razón de ser.

EL CORRESPONSAL.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 25 de Mayo de 1902.

Vuelven á repetir los diarios de la mañana, refiriéndose á propósitos expresados anoche por el Sr. Canalejas en la recepción que hubo en el ministerio de Agricultura, que el referido ministro significó de nuevo su propósito de retirarse del Gobierno, saliendo después para Alicante, Valencia y Barcelona para hacer la propaganda de sus ideas.

—Con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad, hoy á las once ha habido capilla pública en Palacio.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos, parece que el viaje del Rey á Andalucía no se verificará hasta el otoño.

—Se ha recibido en Palacio el precioso mosaico que reproduce el foro romano, regalo de Su Santidad el Papa á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra dando gracias al señor baron de Monte Villena por su escrito, en el que manifiesta su deseo de que para solemnizar por su parte y en beneficio de las clases de tropa, la jura del Rey D. Alfonso XIII se entreguen por su cuenta 5 pesetas á cada sargento, tres á cada cabo y una á cada soldado de los que tomaron parte en la revista militar del día 19 siguiendo el ejemplo dado en ocasión analoga por el primer marqués de Casa Jimenez, cuyo título lleva hoy dicho señor.

—Personas bien informadas aseguran que el Sr. Moret ha manifestado su firme propósito de abandonar la cartera si el Sr. Canalejas dimite.

—El ministro de Obras públicas no se recataba para repetir que tiene su dimisión presentada hace días y que por lo tanto el gobierno esta en crisis; su deseo es que se resuelva cuanto antes.

SUBASTA

Se vende en pública subasta voluntaria y extrajudicial el día 10 de Junio del corriente año, á las once de su mañana, y en el local que ocupa la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, calle de Calderón de la Barca, núm. 5, los bienes que á continuación se expresan:

Fincas rústicas.

Ocho tahallas tierra riego, en su mayoría plantada de huerto, con dos casas, en el partido de la Albatilla, sitio llamado «Puente de los Caballeros», á unos 600 metros de la capital; siendo su entrada para el carril que conduce á ellas por el camino de Espinardo; y lindan por Levante, Senda de los Canales; Mediodía, tierras de la Sra. Marquesa del Campillo; Poniente, huerto de la Sra. D.ª Adelaida Pozzoa; y Norte, tierras de los herederos de D. Valentin Collado.

Minas

Una acción de la Sociedad minera «La Resucitada», dueña de la mina del mismo nombre, situada en el punto llamado «Lomo de los Lobos», diputación del Algar, término municipal de Cartagena.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en la mencionada Notaría. 3-4

SE VENDEN los Episodios Nacionales de Galdós, y las obras de Julio Verne, ediciones de lujo. Calle de Ruizpérez 8, entresuelo. 2-1

CORSÉS. Corte francés, forma recada, los últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martínez (sobrino de Tornel), frente á San Bartolomé.

En la de B'zet recibieron de manos de la reina sus respectivos diplomas los autores premiados: la regia mano prendió sobre el pecho del poeta laureado la simbólica flor otorgada como primer premio.

Este, el Sr. Tortosa, dió lectura á su inspirada composición «Ola á la Virgen», aplaudiéndole el público en varios pasajes de ella, y á la terminación.

Y cerró la fiesta el Sr. Cervero con un elocuente discurso que fué aplaudidísimo.

Programa de los Juegos Florales

y Certamen Literario y Artístico

que tendrá lugar

EL 8 DE AGOSTO DE 1902 EN CARTAGENA

I

PATRIA.—Canto lírico con libertad de metro, rima y extensión, sobre un asunto patriótico nacional. Premio del Excmo. Ayuntamiento.

II

FIDES.—Poesía sobre asunto religioso con libertad de metro, rima y extensión. Premio del Excmo. Sr. D. Justo Aznar, Senador del Reino.

III

AMOR.—Poesía lírica con libertad de asunto, metro, rima y extensión. Premio del Excmo. Sr. D. Antonio García Añix

IV

ODA A CARTAGENA. Premio del Círculo Ateneo.

V

POESIA festiva ó humorística con libertad de asunto, rima y extensión. Premio del Sr. D. Agustín Aleixandre, Diputado á Cortes.

VI

DESCRIPCION de una de las grandes veladas marítimas, que anualmente se celebran en el puerto de Cartagena con libertad de extensión y metro y sin exceder de 150 versos. Premio del Excmo. Sr. D. Leopoldo Cándido, Presidente del Ateneo.

VII

ROMANCE sobre costumbres populares de la provincia de Murcia sin exceder de 150 versos. Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

ADVERTENCIA.—De entre todas las poesías premiadas el jurado designará la de mayor mérito literario, para que además del premio que le corresponda, sea agraciada con el de la flor natural. El autor tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta, y si no hiciere uso de este derecho, será designada por el Presidente de la Comisión organizadora de entre las damas que se hallen presentes en aquella solemnidad.

(Se continuará).

NOTAS TAURINAS

Fernando Herrero «Cantaritos»

El compromiso que tiene firmado este valiente matador de novillos con la empresa de esa plaza para torear una corrida en unión de «Cantaritos», me obliga á escribir estas líneas con el objeto único de que ese público antes de juzgarle conozca al diestro sevillano.

Fernando hizo su presentación en la plaza de Madrid el 13 de Agosto de 1899, debut que dejó gratos recuerdos por demostrar ante los toros que despachó, el arte y la valentía de que venia precedido por las plazas de provincias, sin otra recomendación que los aplausos conquistados, y desde la fecha citada ha toreado en Madrid buen número de corridas, cuyos éxitos le proporcionaron ventajosos ajustes en provincias.

Cuando haga su debut Fernando Herrero «Cantaritos» han de quedar satisfecho los que admiren el arte y valentía de este espada.

Para formar algún juicio del trabajo de este diestro, basta las proposiciones que constantemente le hacen las empresas, teniendo firmadas hasta la fecha. En Bilbao los días 29 y 1.º de Junio, 8 Plasencia, 15 Bilbao, 22 Murcia y 24 Barcelona y por último varios ajustes con las empresas de Gijón, Santander, Sevilla, Logroño, Valencia y otras, sin perjuicio de que en la próxima canícula toree en la plaza de Madrid bastantes corridas.

F. C. P.

Madrid 23 5-902.

Desde Yecla

¿Qué pecado ha cometido esta ciudad? Las desdichas se ciernen sobre las cabezas de los yeclanos con la frecuencia más espantosa que darse puede.

convoca á una reunión que tendrá lugar en las Salas del Ayuntamiento, á todos los interesados en que se haga un aparrero en la línea férrea entre las Estaciones de Riquelme y Alquerías, en las Cañadas de San Pedro.

AVISOS DEL DIA

PERDIDA.—La persona á quien se le haya extraviado un llavero con varias llaves, puede recogerlo en la redacción de este periódico.

COLOCACION.—Para camarero de café, ó otra ocupación análoga, la desea encontrar un individuo que es aparente para ello, por sus condiciones y práctica. Se dará razón en la imprenta de este periódico.

PERDIDA. Una señora se encontró en la Plaza de San Agustín, el lunes último, un llavero con varias llaves. Su dueño puede recogerlo en esta redacción pagando el importe de este anuncio. 3-1

AMA DE CRÍA. Hay una, para criar en su casa, leche de cinco meses, de veintidós años de edad. Darán razón en el Cabezo de Torres, preguntando por Fuensanta Peñarubia Picazo. 3-1

GANGA.—Se venden dos trillos veloz, sistema Rodrigo Martín, en 50 pesetas; siendo uno solo 30. Darán razón, Eulogio Soriano, núm. 5. 4-1

PERDIDA.—El domingo se extravió un llavero con varias llaves, en la Plaza de San Bartolomé. La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo en la redacción de este periódico y se le agradecerá ó gratificará. 3-1

VINOS FINOS DE MESA

elaborados con arreglo á los últimos adelantos enológicos en las bodegas de don Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frereria, al lado de Visado, á los precios siguientes: Arroba 5'75 pesetas. — Cuartillo 20 céntimos.—Botella con casco 45 idem.— Id. sin casco 30 id.

Se reparte á domicilio. 10-10

Bodegas Franco Españolas

Frenetera 20, Murcia

Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende:

Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba.

En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay mas allá.

Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15-4

AMAT EL HIJO

Ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde 1.º de Mayo, á más del Restaurant Pastelería, cuentan con habitaciones decentemente amuebladas, ofreciendo el servicio permanente á los señores huéspedes. 20-14

SEÑORA

Creo haber podido probar á V, con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de París y Madrid los últimos modelos de temporada unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.ª Felisa Ruiz Valcarcel, donde á las 24 horas se entregarán todos cuantos caprichos se deseen en este ramo, é igualmente copias de Modelos.

Inmenso surtido en guantes Gely de Madrid, en Suecia, Cabrito, seda é hilo.

Extensísimo surtido en abanicos de hueso, sándalo, madera y japonés.

Especialidad en abanicos modernistas. Nuevas remesas de perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras.

Sección de camisería y corbatería para caballero en toda su extensión.

«El Capricho» Valcarcel Platería 45 y 47. MURCIA. 10-8

Juegos Florales

El domingo último se celebraron en La Unión, solemnemente, los anunciados Juegos Florales.

El Teatro Circo en el que la fiesta tuvo lugar, se hallaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia, presentando un hermoso aspecto.

El sexteto del Sr. Manzano tocó admirablemente la *Marcha triunfal* de Verdi.

El Secretario del Jurado Sr. D. Francisco M. Parra dió lectura á la bien escrita Memoria en que daba cuenta del trabajo y gestiones del Jurado.

El acto de la proklamación de la reina fué solemne é impresionante.

Después de ejecutar el sexteto la fanta-

Carroza premiada

La carroza presentada por la marquesa de la Laguna, en la batalla de flores verificada en Madrid, con motivo de la jura del Rey, y á la que el Jurado concedió el segundo premio, es la misma que se presentó en nuestras fiestas de Abril último, guiada por nuestro estimado amigo don Enrique Villar.

Cirujano-Dentista

Ha regresado de su breve estancia en Madrid, el Cirujano-Dentista D. Enrique Renard, y está á disposición de su numerosa clientela y del público en general, Calderón de la Barca, 1, entresuelo.

Inauguración de un Teatro

El domingo en la noche se inauguró en el Cabezo de Torres, un teatro que han concluido, por la compañía de aficionados que dirige el joven D. Agustín Conti, poniendo en escena el drama «La Pasiónaria» y la comedia «El sueño dorado», siendo tan bien interpretadas, que quedó satisfechísimo aquel público.

Ruego

Por encargo del Sr. Campoy Peña, hacemos constar que él no pertenece como se cree, al periódico semanal «La Linterna», ni colabora tampoco con ningún artículo.

Teatro de Romea

El domingo en la noche, se celebró en el Teatro de Romea, la función anunciada por la sociedad dramática «La Juventud», á beneficio de la pobre familia del sereno asesinado en la calle de San José.

Asistió al teatro una distinguida concurrencia que ocupó gran parte de las localidades y que aplaudió á los jóvenes actores y lo hizo con verdadera justicia, pues interpretaron con gran acierto las cuatro obras anunciadas y dieron al espectáculo el atractivo bastante para que resultara una agradable velada.

Los jóvenes que trabajaron, fueron las Sras. Dolores García Viñolas y Vicenta Viñolas Collados y los Sres. Lopez, Esteban, Abril, Delgado, Tomás, So. is, Crespo y Ródenas.

A la corrección

Ayer mañana fueron detenidos por el teniente alcalde Sr. Lacarcel, y conducidos por una pareja de la policía Joaquín García Rueda y José Vera Martínez por promover reyerta en la pescadería, asustando á las mujeres.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera se verá una del juzgado de la Catedral por el delito de abusos deshonestos.

Defensor Sr. Martinez Moya; procurador Sr. A baladejo.

En la sección segunda no se verá causa alguna hasta el día dos de Junio.

Denuncias

Ayer fué denunciado y multado por la alcaldía cuatro veces un carnicero por no dar el peso correspondiente.

También ha sido multado un vendedor de frutas por igual falta.

Han sido recogidos á un lechero cuatro cántaros de leche por llevar una gran cantidad de agua.

Retraso

El tren correo de Madrid llegó á esta ayer mañana con veinte minutos de retraso.

UNA PRUEBA MAS

de los buenos resultados del auto-moto eléctrico para la curación de las hernias, que trae á esta localidad la comisión médica que se hospeda en el Gran Hotel Patibón, es la siguiente carta que nos autoriza á publicar el autor de este aparato, y que dice: «Sr. D. M. Somma. Mi respetable señor: Muy preocupado pasaba mi vida sin saber que hacer para no caer en el peligro que me amenazaba, que personas competentes me habían hecho creer y para librarme de las muchas molestias que me ocasionaba el estado de mi voluminosa hernia. Desesperanzado después de tantas tentativas de curación, lei su llegada de paso por esa ciudad y me dirigí á su casa.

Allí, previo su reconocimiento y consejos, me hicieron como usted sabe un auto-moto eléctrico, á pesar de las muchas dificultades que se presentaron por la condición de mi hernia. Después todo ha sido satisfacción para mí, porque la mejoría la noté enseguida, y á los 70 días que llevo puesto el aparato, afirmo que la hernia se ha reducido á una cuarta parte de lo que era, pudiendo ya sin llevar el aparato hacer cualquier trabajo que antes no podía.

Me repito de usted reconocido y le ofrezco su casa en Sevilla, calle de la Carne, número 2, s. s. q. b. s. m. Juan Capón.

Los médicos que traen este aparato permanecerán en esta ciudad hasta el 28 de actual mes, en el Hotel Patrón.

Citación

Para el jueves próximo á las once, se

SELECTA

El silencio verdadero no está á merced de los fenómenos que se atreven á turbarlo, sino que es un estado immanente y esencial de ciertos lugares y determinados momentos. El silencio reside ó no reside en el fondo de esta ó aquella situación. Cabalmente, cuando no hay silencio, no se oye nada, á lo menos de una manera distinta; y, cuando lo hay, por profundo que sea, se oye siempre algo; el vuelo del insecto, el canto de agua, el beso del aire en la hoja, el latido de vuestro propio corazón. Cuántas cosas se oyen de noche! Cuántas no se oyen de día!

Entonces también, cuando todos callan y todo habla, percibe el hombre, si quiere, (y esto es lo más importante de mi percepción), ténues voces que bajan de la excelsitud de su espíritu ó se alzan de los abismos de su conciencia... ¡Entonces oye, dentro de sí á poco que escuche, las táticas bendiciones de su agradecimiento; el gemido apagado de sus recuerdos juveniles; el cuchicheo de los celos, de la sospecha ó del blando alicento de la esperanza, el vuelo remoto de los amores que se fueron; el roer de las dudas; los pasos de la muerte (más cercanos cada día) el tartamudeo de los remordimientos; la confidencia misteriosa de la Gracia; los ayes de sus víctimas; los suspiros de los menesterosos; el clamor de la opinión; los encargos de los que murieron, y, sobre todo, aquella gran voz, cuyos ecos llenan el mundo, denominada ¡Voz de lo alto!

P. A. DE ALARCÓN.

Boletín oficial

El del 23 contiene lo siguiente: Continuación de la ley sobre propiedad industrial. Notas de las compras hechas por las Factorías de utensilios y substancias de Cartagena, en la segunda decena de Mayo. Edicto sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Cehegin, durante el mes de Febrero de 1902. Edicto de la Alcaldía de Lorquí. Cuentas de la Alcaldía de Mazarrón. Sentencia del juzgado municipal de Alhama. El del 24 contiene lo siguiente: Continuación de la ley sobre propiedad industrial. R. O. circular del ministerio de Gobernación, recomendando la ejecución de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, en lo que refiere á la declaración de prófugos. Otra del ministerio de Hacienda. Relación de contribuyentes de la zona 10.ª á los que se declara incurso en el segundo grado de premio. Acuerdos del Ayuntamiento de Cehegin, durante el mes de Marzo último. Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de Mula, á Manuel Gomez Martínez.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: De la Zona de esta Capital pase y fé de soltería de José Lopez Hernandez. De esta Comandancia se han recibido dos comunicaciones citando á José Cano Rodriguez y Antonio Morales Omos, para que se presente.

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario: Teato.—Crónica, por Blanca Valmont. —El Figurín acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—Cuentos modernos: «La tempestad», por J. H. Rosny.—Crónica de Primavera, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios. Grabados.—Figurines.—Cuerpos-blusa; cuatro modelos. Sombreros para paseo y para calle. Abrigo de entretiempo. Trajes para paseo; dos modelos. Cinturon de piel. Trajes para niñas y niños; seis modelos. Sombreros; tres modelos. Trajes y confecciones para señoras y señoritas, cuatro modelos. Sombreros para viaje; dos modelos. Traje de «sport» para señorita. Traje para niño de dos á cuatro años. Cubre corsé-pantalón.—Mobiliario: Bastonero para antecala. Novela (para las ediciones primera, segunda y completa).—Piego 33 de «El beso», por Julio Marí. Hoja de dibujos (para las tres Ediciones). Enlace S.H., Efígenia y Teodora, para sábanas. Enlace 3-L-A y Augusta, para toallas. Genua bordada con trenzillas para adornar peinadores de baño. Cifras L, C, M, E y Marcos, Alfonso, Julia y Belén, para pañuelos. Patron cortado (para la Segunda Edi-

Triunfos obtenidos con el empleo del Auto-moto-Eléctrico

PARA LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Por medio del «auto-moto-eléctrico» que trae á esta ciudad la comisión médica que representa los gabinetes. Electro-terápicos de Madrid (Carretas, 19, pral.) y Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º), se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que abdominales, crurales y umbilicales. A beneficio de la corriente eléctrica los tejidos recobran energía y vitalidad, se rejuvenecen y se renuevan. El «auto-moto-eléctrico», lleva estos efectos de la corriente eléctrica á todo el campo de la hernia, consiguiendo así que el nuevo tejido cierre el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, realizando la «completa curación», resultado que no se había conseguido hasta ahora, y evitando de este modo la cruenta y peligrosa intervención quirúrgica á que estaba expuesto el herniado. El «auto-moto-eléctrico» ha obtenido medalla de plata en el gran certámen internacional.

La comprobación de la corriente eléctrica se hace por medio de los aparatos de precisión al efecto, ó si no con un sencillo timbre que sonará al contacto de sus polos con las chapas del aparato.

Las pruebas demostrativas de las bondades curativas de este aparato electro-medical las suministra esta comisión con cartas de enfermos y certificados médicos que posee, y que una de ellas dice:

Sr. D. M. Somera. Mi respetable señor: Muy preocupado pasaba mi vida sin saber qué hacer para no caer en el peligro que me amenazaba, que personas competentes me habian hecho creer, y para librarme de las muchas molestias que me ocasionaba el estado de mi voluminosa hernia. Desesperado después de tantas tentativas de curación, lei su llegada de paso por esta ciudad, y me dirigí á su casa.

Allí, previo su reconocimiento y consejos, me hicieron, como usted sabe, un auto-moto-eléctrico, á pesar de las muchas dificultades que se presentaron por la condición de mi hernia. Después todo ha sido satisfacción para mí, porque la mejoría la noté enseguida, y hoy, después de 70 días que llevo puesto el aparato, puedo afirmar que la hernia se ha reducido á una cuarta parte de lo que era, pudiendo ya, sin llevar el aparato, hacer cualquier trabajo que antes no podía.

Me repito de usted reconocido y le ofrezco su casa en Sevilla, calle de la Carne, núm. 8, s. s. que b. s. m., Justo Cañón.

La comisión médica que representa en esta ciudad á dichos gabinetes, prolonga su estancia hasta el 30 del actual inclusive, en vista de los muchos pedidos de esta capital y su provincia.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana gratis, y por la tarde, de 3 á 7, cinco pesetas

HOTEL PATRON, calle del Principe Alfonso, MURCIA

ción y la Edición Completa).—Cubrecorsé pantalón. Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Traje para paseo. Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

PUBLICACIONES

El popular semanario «Nuevo Mundo» consagra su último número, compuesto de treinta y dos páginas (ocho más de las usuales), á las fiestas de la jura de Alfonso XIII.

Aspecto de la puerta del Sol durante el paso de la comitiva.—El rey saliendo de Palacio.—Paso de la comitiva por la calle de Alcalá (todas las carrozas de gala, escolta real, palafreneros y timbaleros de Palacio, etc., etc).—El rey en la carroza real, magnífica fotografía de tamaño de plana.—El rey entrando en el congreso, doble plana central.—El rey con el traje de capitán general, á todas fotografías de Franzen.—Las i unificaciones.—La fería.—Colocación de la primera piedra del monumento á Alfonso XII.—Los marines en Madrid.—«El mes de Mayo», soneto de Manuel del Palacio.—A S. M. el rey, soneto de Ortega Morjón.—Y otros muchos originales y fotografías. Precio: 20 céntimos.

El número 17 de «La Patria de Cervantes», contiene el siguiente interesante sumario: Misterio (continuación), por doña Emilia Pardo Bazán; La Reina de los Aljibes, de M. M. Barrionuevo; Un millonario del Cabo, El sistema Bertiñón; La Condesa de Rocaplana; El Arabe fiel; 12 grabados.

Se vende en todas las librerías, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias. Bailly-Baillière é hijos, editores.

«Madrid Cómico» publica esta semana notables artículos y poesías de Limendoux, Ruiz Lopez, Angel Guerra, Navarro Gonzalvo, Osete, Carrere, Rodao, Aquiles Nerón, Sanchez Aláez, y Leyda; dibujos de Picolo, Méndez Alvarez, Rojas, Prége-lan y otros, mas dos artísticas tarjetas postales con retratos y poesías.

Seccion Amena

¿QUIÉN SABE!

En el caliz de la rosa más lozana del vergel, liba una abeja atanosa esencias que, primorosa, quiere convertir en miel.

¡Bien haya la abeja errante que igual del jardín fragante que del pardo romeral saca, artífice constante, las mieles de su panal!

¡Mas quién sabe si en su encierro

fabrica, con ansia loca, rica miel para tu boca ó cera para mi entierro!

F. Aquino Cabrera

EPIGRAMA

Solo en mi hogar observando voy las cuentas aprendiendo, pues me las van enseñando mi avaro suegro sumando mi sirvienta sustrayendo, mi mujer multiplicando y mi suegra dividiendo nuestra paz de vez en cuando.

CHARADA

Solución á la anterior: Papagayo. A la bellísima y elegante Srta. Josefina Pardo Garcia.

Es tu «primad-dos tercera» perfumada cual la rosa angelical, hechicera; vistiendo la «punta-tres» que lo haces con arrogancia, vuelve loco tanta gracia, á cualquiera que te ve; pues Dios «cuarta dos-tercera» al verte andar por la calle luciendo tu hermoso talle gentil como la palmera: unido esto á que eres muy «todas», precioso don, este te hace superior entre todas las mujeres.

Un admirador.

Al charadista Juan Antonio Martínez Marin.

La «primera» con «segunda» es producción de la mar, y «tercera» con «dos» sirve para un susto mitigar «Cuarta-dos» los carpinteros úsanla frecuentemente y el que está «todas» se cura solamente con la muerte.

Amalia Villalta.

A mi querido amigo Pepe Garcia

La «segunda» con «primera» es nombre de capital la «tercera» con «segunda» nombre de bravo animal y el «todas» de mijcharada fué un insigne general.

Francisco M. Rodriguez.

A mi amigo Luis Espinosa

Mi «primas» y «segunda» es fruto de América y su región, «primad-dos tercera» y «cuarta» es un animal feroz. Bel «todas» dos ejemplares observé en cierta ocasión en que rápida una ciénaga cruzaba en un tren veloz.

Macháca (T.)

Aparejada para tartana

Se compra una á medio uso. Darán razón en la librería de D. José Maria Romero, Principe Alfonso, 70, Murcia.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, por ausencia. Sagasta, 63, pral.

PÉRDIDA A últimos de Enero de este año, desapareció de su casa paterna, Fuentealamo de Albacete, Ginés Sanchez, de 16 años, de pequeña estatura, pelo negro, nariz algo chata; el que vestía entonces pantalón de tela de algodón, blusa y boina azul. El que sepa su paradero y la haga saber al párroco de Santa Catalina, de esta ciudad; llevará gran consuelo al corazón de sus abatidos padres. 4-4

AMA DE CRIA. Para casa de los padres hay una con leche de ocho meses, edad veinticuatro años. Darán razon en la calle de Turroneros núm. 6. 3-3

D.ª ANGELO GIMENEZ OCHOA PROFESORA EN PARTOS

Revalidada en la Universidad Central. Pl. de Diaz Cassou (ant:s Carnicerías), número 14. 15 8

Cuentos para los niños Se han recibido nuevas colecciones de cuentos para los niños; instructivos, amenos y morales. A 5 y 10 céntimos. En la Redacción de este periódico. 10 4

HACEN FALTA 30.000 hombres para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Principe Alfonso 34.—Murcia. NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-14

Plumas de Acero En cajas: de 1 peseta de las letras; 2,50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3,50 de Humboldt; 1,50 de la Cruz. Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas. En la redacción de este periódico. Plateria, núm. 23. 20-4

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

DOMICILIADA EN BARCELONA.

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PTS.

DIRECCION: CALLE DE LA PRINCESA, 52.

Esta Sociedad, el ramo que hace especial objeto de su preocupación es el del ganado, habiéndose hecho ya en esta provincia muchos seguros y pagados escrupulosamente varios siniestros. Para más detalles dirigirse al Delegado general para la provincia de Murcia DON ANTONIO GANDIA. 15 2

SAN JOSÉ, 3, MURCIA.

Advertisement for TOS capsules, treating bronchitis and catarrhs. Includes text: BRONQUITIS * CATARROS, LARINGITIS - INFLUENZA, SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL. Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en París, 1900.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres á 1 peseta el 100; 2 reales los 50. En la redacción de este periódico, 8-7

PABLO MARTINEZ 32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34. 15-9

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA, 4.